



PREMIO UVM
por el Desarrollo Social

#MEINSPIRAS **MÉXICO**

BASES DE LA CONVOCATORIA



#MEINSPIRAS MÉXICO

CONVOCATORIA 2018

¿Eres fundador de un programa social/ambiental con más de un año de existencia?

¿Tienes entre 18 y 29 años de edad?

Invitamos a todos los jóvenes mexicanos que participan en movimientos, colectivos y organizaciones civiles comprometidas con el progreso de nuestro país, a enviar su candidatura para el Premio UVM por el Desarrollo Social, programa que forma parte de YouthActionNet®.

EL PREMIO UVM POR EL DESARROLLO SOCIAL 2018 TIENE POR OBJETIVOS:

- Reconocer, impulsar y fortalecer el trabajo realizado por jóvenes que buscan mejorar las condiciones sociales y ambientales en México.
- Consolidar una red de jóvenes emprendedores que fungen como agentes de cambio a través del trabajo y la cooperación con comunidades y especialistas a nivel nacional e internacional. Estos jóvenes refrendan el papel de la juventud como impulsora del desarrollo social.

I. BASES

- El concursante debe tener entre los 18 y 29 años de edad al 7 de septiembre de 2018
- * El concursante debe vivir en la República Mexicana
- * El concursante debe ser fundador o co-fundador de un programa que a través de sus actividades impulsen el desarrollo social y/o ambiental de México. El programa puede ser ejecutado por grupos, colectivos, individuos, asociaciones, movimientos, empresas e instituciones con o sin fines de lucro, que estén o no constituidas legalmente.

Se entiende por fundador o co-fundador a la persona que, sola o como parte de un equipo, es responsable de concebir y establecer el programa.

Entendemos por programa:

Un proyecto independiente fundado por el candidato

Un proyecto fundado por el candidato que funciona dentro de una organización que ya existía

- El programa debe haber demostrado al menos un año de impacto al momento de envío de la candidatura.
- El registro de la candidatura debe estar concluido antes del 7 de septiembre de 2018 a las 18 horas.
- El Premio UVM se reserva el derecho de solicitar información adicional a los candidatos bien sea por escrito, por vía telefónica o con entrevista personal.
- La lista de jóvenes ganadores se publicará el 6 de noviembre, en la página www.premiouvm.org.mx.

II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- EL JOVEN ES FUNDADOR O COFUNDADOR DEL PROGRAMA. El joven es un emprendedor social/ambiental que ha iniciado un programa en beneficio de su comunidad.

- PROMUEVE ACCIONES POSITIVAS. El programa ha detonado cambios significativos en las comunidades que se desarrolla. También genera acciones que fomentan el desarrollo sustentable.
- VINCULA A LAS COMUNIDADES. El programa desarrollado por el joven promueve la participación constante de la comunidad o sector atendido, fomenta la colaboración y el trabajo en redes y ha logrado vincular a diversos sectores o instituciones.
- IMPULSA EL LIDERAZGO. En el programa participan otros jóvenes comprometidos con el desarrollo social.
- ESTABLECE OBJETIVOS Y METAS DE MANERA CLARAS. El programa ha fijado sus objetivos y metas; cuenta con trabajo sólido y logros durante 1 año o más, al cierre de la convocatoria. El programa tiene logros y resultados cuantificables significativos.

III. MECANISMOS DE REGISTRO

El joven deberá registrar debidamente su candidatura antes del 7 de septiembre a las 18 horas, a través del portal www.premiouvm.org.mx.

IV. TÉRMINOS Y CONDICIONES

Al aplicar al Premio UVM por el Desarrollo Social, los concursantes aceptan que en caso de ser ganadores:

1. Participarán en la capacitación de una semana en el mes de febrero de 2019 en la Ciudad de México, con los gastos pagados por la Universidad del Valle de México.
2. Proveerán la información necesaria para que el Premio UVM pueda destacar su labor y la de su programa por diferentes medios.

El Premio UVM podrá usar la información de este registro para proponer al candidato a otras oportunidades ofrecidas por Laureate International Universities o YouthActionNet®.

V. PREMIO Y BENEFICIOS

Cada joven ganador es acreedor a:

- Apoyo Económico
US\$2,000 (dos mil dólares americanos) como subvención económica para impulsar el programa registrado.
- Aprendizaje
 - Seis días de capacitación en febrero de 2019. Los gastos de capacitación, alojamiento, hospedaje y alimentación para todos los ganadores, serán cubiertos por el Premio UVM.
 - Los colaboradores de los jóvenes ganadores tendrán acceso a capacitación virtual y asesoría especializada.
- Visibilidad
 - Oportunidades para promover su labor a través de medios locales, nacionales e internacionales
 - Los ganadores serán reconocidos en la ceremonia de premiación a celebrarse en la Ciudad de México en febrero de 2019.
- Vinculación con emprendedores sociales a nivel nacional y internacional
 - Los ganadores formarán parte de red nacional de Premio UVM por el Desarrollo Social y tendrán la posibilidad de colaborar con jóvenes emprendedores mexicanos.
 - Los ganadores y sus proyectos se convierten en miembros del programa YouthActionNet®.

VIII. Contacto

Tel. +55 91385000 ext. 50048
sandra.herrera@laureate.mx